

**THE BANK OF NOVA  
SCOTIA (PANAMA), S. A.  
(Panamá, República de Panamá)**

**Estados Financieros**

31 de octubre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

---



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A., (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de octubre de 2018, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de octubre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

#### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

**KPMG**

Panamá, República de Panamá  
27 de marzo de 2019

**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de octubre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	6, 8	7,419,987	4,043,125
A plazo en bancos locales	6, 8	0	3,250,000
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<u>7,419,987</u>	<u>7,293,125</u>
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar sobre:			
Depósitos en bancos		0	198
Depósitos en garantía		0	25,000
Activo intangible y plusvalía	7	4,150,991	4,236,135
Otros activos	9	98,683	130,005
<b>Total de activos varios</b>		<u>4,249,674</u>	<u>4,391,338</u>
<b>Total de activos</b>		<u>11,669,661</u>	<u>11,684,463</u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Pasivos:			
Pasivos varios:			
Gastos acumulados por pagar		2,000	32,460
Otros		141,706	100,495
<b>Total de pasivos varios</b>		<u>143,706</u>	<u>132,955</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>143,706</u>	<u>132,955</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes, sin valor nominal.			
Autorizadas 51,000 acciones, emitidas y en circulación 6,195 acciones		34,239,000	34,239,000
Déficit acumulado		(22,713,045)	(22,687,492)
<b>Total de patrimonio</b>	4 (d)	<u>11,525,955</u>	<u>11,551,508</u>
Compromisos y contingencias	12		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>11,669,661</u>	<u>11,684,463</u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por los doce meses terminados el 31 de octubre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Intereses sobre:			
Depósitos en bancos	6, 8	11,586	7,944
<b>Total de ingresos por intereses</b>		<u>11,586</u>	<u>7,944</u>
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	8	(1,187)	0
<b>Ingreso neto por intereses, después de provisión</b>		<u>12,773</u>	<u>7,944</u>
<b>Ingresos por servicios de corretaje de valores y otros:</b>			
Comisiones por operaciones fiduciarias	11	620,799	573,895
Otros		<u>196,675</u>	<u>313,008</u>
<b>Total de ingresos por servicios de corretaje y otros</b>		<u>817,474</u>	<u>886,903</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y otros gastos de personal		332,022	368,841
Amortización de activo intangible	7	85,144	85,144
Alquileres	12	1,661	1,623
Impuestos		<u>137,624</u>	<u>138,956</u>
Otros gastos generales y administrativos	10	<u>296,024</u>	<u>269,126</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>852,475</u>	<u>863,690</u>
<b>(Pérdida) ganancia neta antes de impuesto sobre la renta</b>		<u>(22,228)</u>	<u>31,157</u>
Impuesto sobre la renta	13	2,435	3,535
<b>(Pérdida) ganancia neta del año</b>		<u>(24,663)</u>	<u>27,622</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por los doce meses terminados el 31 de octubre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2016</b>		<u>34,239,000</u>	<u>(22,715,114)</u>	<u>11,523,886</u>
<b>Resultados integrales del año</b>				
Ganancia neta del año		<u>0</u>	<u>27,622</u>	<u>27,622</u>
<b>Total de resultados integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>27,622</u>	<u>27,622</u>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>		<u>34,239,000</u>	<u>(22,687,492)</u>	<u>11,551,508</u>
Ajuste por aplicación inicial de NIIF 9 - reserva de depósitos en banco		<u>0</u>	<u>(890)</u>	<u>(890)</u>
<b>Saldo ajustado al 1 de noviembre de 2017</b>		<u>34,239,000</u>	<u>(22,688,382)</u>	<u>11,550,618</u>
<b>Resultados integrales del año</b>				
Pérdida neta del año		<u>0</u>	<u>(24,663)</u>	<u>(24,663)</u>
<b>Total de resultados integrales del año</b>		<u>0</u>	<u>(24,663)</u>	<u>(24,663)</u>
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	4	<u><u>34,239,000</u></u>	<u><u>(22,713,045)</u></u>	<u><u>11,525,955</u></u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los doce meses terminados el 31 de octubre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
(Pérdida) ganancia neta		(24,663)	27,622
Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos		(1,187)	0
Amortización de activo intangible	7	85,144	85,144
Impuesto sobre la renta	13	2,435	3,535
Ingreso por intereses		(11,586)	(7,944)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Depósitos en garantía		25,000	0
Otros activos		31,322	37,966
Gastos acumulados por pagar		(30,460)	5,383
Otros pasivos		39,073	(41,814)
<b>Efectivo generado de operaciones</b>			
Intereses recibidos		11,784	7,964
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>126,862</u>	<u>117,856</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		126,862	117,856
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		7,293,125	7,175,269
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<u>7,419,987</u>	<u>7,293,125</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de octubre de 2018

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Organización y Operaciones**

The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. (antes, RBC Investments Panamá, S. A.; en lo sucesivo “el Banco”) fue constituido el 7 de mayo de 2007 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Hasta el 23 de abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria 100% de RBC Dominion Securities Global Limited, fecha en la cual The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas) adquirió el 100% de las acciones, y es subsidiaria 100% poseída por The Bank of Nova Scotia (Canadá), la Compañía Matriz. Mediante Escritura Pública No. 9,459 de 26 de abril de 2010, la Compañía cambió su nombre a Scotia Investments Panama, S. A. Mediante Escritura Pública No. 19,772 de 16 de septiembre de 2010, se modificó su nombre a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A.

Posteriormente, mediante las Resoluciones No. 206-2010 y 010-2010 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, ambas de fecha 14 de septiembre de 2010, se otorgó al Banco una Licencia Bancaria General y una Licencia Fiduciaria, respectivamente.

El Banco proveía una variedad de servicios financieros, entre los cuales se incluyó el negocio de Casa de Valores el cual operó bajo licencia otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el 13 de diciembre de 2007 y cancelada el 29 de julio de 2016 (véase la Nota 16).

Mediante la Resolución SBP-0134-2015 del 19 de agosto de 2015, la Superintendencia de Bancos autorizó a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A., a iniciar su proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones de las actividades bancarias exclusivamente, amparadas por la Licencia Bancaria General, conforme al plan presentado por el Banco a este regulador.

Asimismo, con fecha 15 de septiembre de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores emitió la Resolución SMV No. 590-2015 por medio de la cual autorizó la liquidación voluntaria y cese de las operaciones del Banco comprendidas bajo la licencia de Casa de Valores. Mediante la Resolución No. 489-10 del 29 de julio de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores canceló la licencia de Casa de Valores (véase la Nota 16).

La entidad legal se dedica actualmente a brindar servicios fiduciarios y de administración y custodia de bienes patrimoniales.

Las oficinas del Banco están ubicadas en Punta Pacífica, Calle Darién, Torre de las Américas, Torre A, Piso 6, ciudad de Panamá.

**(2) Base de preparación**

**(a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 26 de marzo de 2019.

## Notas a los Estados Financieros

---

### (2) Base de preparación, continuación

#### (b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

#### (c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros, excepto, donde las políticas de los instrumentos financieros fueron modificadas por la adopción de la NIIF 9:

A excepción de los cambios explicados y en las Notas 3(a.2), 3(e) y 3(h), las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

#### (a) Activos y Pasivos Financieros

##### (a.1) Reconocimiento

Inicialmente El Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

##### (a.2) Clasificación

###### Activos Financieros – Política aplicable desde el 1 de noviembre de 2017

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recuperación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, El Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como en valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

## Notas a los Estados Financieros

---

### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación

#### Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, El Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

- Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCR bajo NIIF 9.

#### Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

#### Activos Financieros – Política aplicable antes de 1 de noviembre de 2017

El Banco clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas por cobrar
- Disponibles para la venta
- Valores a valor razonable con cambios en resultado

#### Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

#### (a.3) Baja de activos y pasivos financieros

##### Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en las cuales El Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en ganancias o pérdidas.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que El Banco podría ser obligado a pagar.

**Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

**(a.4) Modificación de Activos Financieros**

**Activos financieros**

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

**(a.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de las actividades para negociar de el Banco.

**(b) Base de Consolidación**

***(b.1) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados***

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros, excepto cuando el Banco tiene control sobre el vehículo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

**(b.2) Entidades Estructuradas No Consolidadas**

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Banco tiene control y, por consiguiente, determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada, tales como su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

**(c) Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte y los ingresos y gastos a la tasa promedio del año. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes en la fecha de cada transacción. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

**(d) Medición a Valor Razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

**(e) Deterioro**

Política aplicable desde el 1 de noviembre de 2017

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el siguiente instrumento financieros que no se miden a VRCR:

- Depósitos con Bancos

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones en instrumentos de patrimonio.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

La norma introduce tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- Etapa 1: El Banco reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses a la fecha de los estados financieros consolidados, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 2: El Banco reconoce la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo crediticias desde su originación. Esto requiere el cómputo de la PCE basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdidas de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento del riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

- Etapa 3: Instrumentos financieros que son considerados deteriorados se incluyen en esta etapa. Similar a la Etapa 2, El Banco reconoce la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo

**Aumento Significativo en el Riesgo Crediticio:**

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- a) Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el inicio;
- b) Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c) Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d) Los instrumentos financieros que alcancen más de 30 días de mora.

Estos factores representan una transferencia a Etapa 2.

**Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a CA y los activos financieros medidos a VRCOUI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de falta de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro

**Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera**

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

**(f) Activos Intangibles y Plusvalía**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, pero que aún no están en uso, deben evaluarse anualmente para determinar un posible deterioro. Este examen de deterioro puede darse en cualquier período del año, siempre y cuando se realice de forma consistente en ese mismo período cada año. Un activo intangible reconocido en el período corriente se debe evaluar al final de ese período.

Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se presentan al costo menos amortizaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro, y se amortizan por la vida útil estimada. La vida útil estimada es la menor entre la duración legal del activo intangible y la vida útil esperada.

Los activos intangibles se amortizan por la vida útil definida, generalmente sobre la base de línea recta.

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de una adquisición de un negocio o de una compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. Esta prueba de deterioro se realiza como mínimo anualmente. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reflejan en ganancias o pérdidas.

**(g) Activos de Clientes Bajo Administración**

Los activos de clientes bajo administración no forman parte de los estados financieros del Banco. Los activos originados de tal actividad son administrados por el Banco, para lo cual se llevan registros individuales de cada cliente. El Banco devenga una comisión por sus servicios como administrador, la cual se refleja como un ingreso en sus resultados de operaciones.

El Banco recibe efectivo de clientes para ser administrado y se invierte principalmente en títulos valores, representados por bonos, acciones de capital, fondos mutuos, depósitos a la vista y a plazo.

**(h) Ingreso y Gastos por Intereses**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en ganancias o pérdidas generalmente para todos los instrumentos financieros usando el método de tasa de interés efectiva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período más corto, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

*(i) Ingreso por Comisiones, Transferencias y Otras*

Las comisiones por corretaje de valores y operaciones de fideicomisos, se reconocen como ingreso al momento de la prestación del servicio.

*(j) Deterioro de Activos no Financieros*

Los valores corrientes de los activos no financieros del Banco, son revisados a la fecha de reporte para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro entre la diferencia del valor neto en los libros del activo y el valor de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en ganancias y pérdidas.

*(k) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, el activo o pasivo de impuesto diferido podría ser reducido total o parcialmente.

*(l) Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo en caja, depósitos a la vista, y los depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(m) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de octubre de 2018; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las más significativas tenemos:

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuándo el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

## Notas a los Estados Financieros

---

### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas, continuación**

- NIIF 16 Arrendamientos. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de estas normas no tendrán un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la gerencia.

### **(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Compañía Matriz del Banco posee una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; crea un Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política conformado por ejecutivos claves, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno.

Sin embargo, en enero de 2016, el Banco solicita a la Superintendencia dispensar la realización del Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría y, en consecuencia, las funciones que deriven de los mismos, toda vez que los procesos de liquidación se encuentran muy avanzados y que al 31 de diciembre del 2015 el Banco ya no mantenía cartera de créditos ni depósitos, indicando que los temas de ambos comités serán atendidos por la Junta Directiva, dejando constancia de los mismos en las actas que se emitan. Según resolución SBP-D-N-1791-2016 del 21 de marzo de 2016, la Superintendencia comunicó al Banco que concede la dispensa solicitada.

Adicionalmente, el Banco está sujeto, hasta completar el plan de liquidación voluntaria de sus actividades bancarias con base a Licencia General, a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en lo concerniente a concentraciones de riesgos de tasa de interés, mercado, liquidez, capitalización, entre otros, los cuales son explicados en la Nota 16.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

**(a) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones relacionadas con pasivos financieros mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Para el manejo de la liquidez, el Banco se enfoca en asegurarse, lo más posible, de tener suficiente liquidez a través de aportes de capital adecuados, mantenimiento de saldos de depósitos en bancos, seguimiento para evitar el deterioro de su cartera de préstamos y cumplimiento de los presupuestos de operaciones, todo esto para cumplir con sus pasivos cuando sean exigibles, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas o riesgos reputacionales para el Banco.

Administración del Riesgo de Liquidez:

El Banco observa los requisitos de liquidez, y demás condiciones técnicas que la legislación y los reguladores establezcan, a cuyos efectos estos últimos ejercerán la correspondiente supervisión.

Al 31 de octubre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene depósitos recibidos de clientes ni obligaciones, conforme al plan de liquidación voluntaria de sus actividades bancarias en el 2015.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

Al no tener depósitos recibidos de clientes ni obligaciones, el banco no tiene fondos que cubrir y consecuentemente no tiene exposición al riesgo de liquidez.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basados en el remanente del período desde la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual. No se mantienen compromisos de préstamos, ni depósitos de clientes, tampoco obligaciones.

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos:</b>		
Depósitos a la vista	7,419,987	4,043,125
Depósitos a plazo	0	3,250,000
<b>Total</b>	<b><u>7,419,987</u></b>	<b><u>7,293,125</u></b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

**(b) Riesgo de Mercado**

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés del mercado, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, ya sea por las pérdidas latentes como por ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo resultantes de las operaciones adquiridas tanto dentro como fuera del estado de situación financiera, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Administración de Riesgo de Mercado:

El Banco administra su exposición al riesgo de mercado por medio de la Gerencia de Riesgo de Mercado. Esta Gerencia es la responsable de identificar y medir el riesgo de mercado. Para tales efectos, dicha Gerencia un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco; este procedimiento permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

El riesgo de tasa de interés del margen financiero es el riesgo de que al reinvertir en el mismo instrumento financiero las ganancias sean menores o las perdidas sean mayores debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero se reduzca debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume exposiciones a estos riesgos al mantener productos sensibles a tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los productos sensibles a tasa de interés del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por su tiempo remanente desde la fecha del estado de situación financiera hasta lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	<u>2018</u> <u>Hasta 1 año</u>	<u>2017</u> <u>Hasta 1 año</u>
<b>Activos:</b>		
Depósitos a plazo	0	3,250,000
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>0</u>	<u>3,250,000</u>

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Banco monitorea la sensibilidad a la tasa de interés de activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

El efecto en resultados ante una variación de 100 puntos básicos en las tasas de interés al 31 de octubre de 2017, habría generado un aumento o disminución de B/.29,792).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El Banco administra la gestión de riesgos de tasa de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) local.

**(c) Riesgo Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Administración es manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional está apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Compañía Matriz, son a su vez soportadas por un programa de revisiones periódicas realizadas por el área de Auditoría Interna de la Compañía y, los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de área, el Gerente General, y comunicados a través de resúmenes al Comité de Auditoría.

**(d) Administración de Capital**

La política de Banco, es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador. Adicionalmente, el Banco cuenta con amplio apoyo de su Compañía Matriz, incluyendo el apoyo financiero en caso de ser necesario un fortalecimiento de su capital.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El regulador del Banco, a saber, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá requiere el cumplimiento de algunos requerimientos mínimos de capital. Y requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgo, para propósito de medición de riesgo de crédito.

*Capital Regulatorio para la Superintendencia de Bancos*

El Banco analiza, hasta la fecha en que se complete el plan de liquidación voluntaria de sus actividades bancarias, su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea, el cual está aplicado en acuerdos emitidos por la Superintendencia de Bancos aplicables a Bancos de licencia general.

- Capital Primario (Pilar 1): Comprende el capital pagado en acciones y las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período (pérdida del período) y las utilidades no distribuidas (déficit acumulado) correspondientes a períodos anteriores.
- Capital Secundario (Pilar 2): Comprende las reservas de valuación para las inversiones disponibles para la venta. Las reservas de valuación son aquéllas que resultan de la valuación de títulos negociados en Bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. Dicha reevaluación deberá efectuarse considerando los valores vigentes en el mercado para activos de similares características.

Los fondos de capital de un Banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá al 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2017:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital primario		
Acciones comunes	34,239,000	34,239,000
Déficit acumulado	<u>(22,688,812)</u>	<u>(22,659,697)</u>
	11,550,188	11,580,303
Menos: Plusvalía	<u>4,086,128</u>	<u>4,086,128</u>
<b>Capital regulatorio, neto</b>	<u><b>7,464,060</b></u>	<u><b>7,494,175</b></u>
Activos ponderados en base a riesgo	<u>966,823</u>	<u>1,387,296</u>
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>772.02%</u>	<u>540.20%</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Determinación del Control sobre Entidades Estructuradas*

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(b) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en entidades estructuradas y fondos de inversión.

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión se han tomado en consideración los siguientes factores: el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

*(b) Deterioro de la plusvalía*

El Banco determina anualmente, o en otro momento si se presentan indicadores de posible deterioro, si la plusvalía presenta deterioro. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo esperados.

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave y empresas relacionadas. Al 31 de octubre de 2018, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	<b>Empresas relacionadas</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos</b>		
Depósitos a la vista	<u>7,403,463</u>	<u>3,824,942</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>225,000</u>

Para el año terminado al 31 de octubre de 2018, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	<b>Empresas relacionadas</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos por intereses sobre:</b>		
Depósitos	<u>251</u>	<u>403</u>

No hay personal gerencial clave en este vehículo legal.

**(7) Activo Intangible y Plusvalía**

Al 31 de octubre de 2018, el saldo agregado del activo intangible y plusvalía, reconocidos en una transacción de combinación de negocios, es de B/.4,150,991 (2017: B/.4,236,135). El movimiento del activo intangible y plusvalía es el siguiente:

	<b>2018</b>		
	<b>Relaciones con clientes</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>			
Saldo al inicio del año	851,442	14,552,347	15,403,789
<b>Amortización y deterioro acumulado:</b>			
Saldo al inicio del año	701,435	10,466,219	11,252,798
Amortización del intangible	<u>85,144</u>	<u>0</u>	<u>85,144</u>
Saldo al final del año	<u>786,579</u>	<u>10,466,219</u>	<u>11,252,798</u>
Saldo neto al final del año	<u>64,863</u>	<u>4,086,128</u>	<u>4,150,991</u>

	<b>2017</b>		
	<b>Relaciones con clientes</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>			
Saldo al inicio del año	851,442	14,552,347	15,403,789
<b>Amortización y deterioro acumulado:</b>			
Saldo al inicio del año	616,291	10,466,219	11,282,510
Amortización del intangible	<u>85,144</u>	<u>0</u>	<u>85,144</u>
Saldo al final del año	<u>701,435</u>	<u>10,466,219</u>	<u>11,167,654</u>
Saldo neto al final del año	<u>150,007</u>	<u>4,086,128</u>	<u>4,236,135</u>

## Notas a los Estados Financieros

---

### **(7) Activo Intangible y Plusvalía, continuación**

El activo intangible por relaciones con clientes y la plusvalía se originan de la adquisición de los servicios de administración de activos de BNP Paribas Wealth Management durante el año 2010.

El activo intangible por relaciones con clientes tiene una vida útil de 10 años y se amortiza bajo el método de línea recta. La amortización del activo intangible se registra en ganancias o pérdidas.

Al 31 de octubre de 2018 y 2017, la prueba de deterioro de la plusvalía no requirió reconocimiento de pérdida. La plusvalía no se amortiza. La cancelación de la licencia para operar en el mercado de valores y la solicitud en trámite ante la Superintendencia de Bancos para cancelar la licencia bancaria (véase la Nota 16) no afectan ni la plusvalía ni el activo intangible, debido a que las actividades claves, de administración de fideicomisos que originaron esos activos se mantienen como actividades vigentes del Banco luego de la cancelación de ambas licencias antes descritas.

Los importes recuperables de las unidades de negocio de servicios de administración de activos se han calculado en función de su valor de uso, el cual se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de la unidad.

Las proyecciones utilizadas para determinar los flujos futuros de efectivo se basaron en la experiencia pasada, los resultados operativos actuales, el plan de negocios a 5 años, y la retención y estabilización de los activos adquiridos; utilizando una tasa de crecimiento promedio del mercado del 5% iniciando en el año 2018 que se basa en los estimados de la Gerencia, a su vez, respaldados en las tasas de crecimiento internacionales del negocio de activos bajo administración. En adición, existe una perspectiva positiva en la región a largo plazo que se fundamenta en los indicadores económicos para los países de Latinoamérica.

Las premisas descritas anteriormente pudieran variar si las condiciones económicas y de mercado cambian.

Los ajustes por deterioro, conforme se incurran, se registran en ganancias o pérdidas.

### **(8) Depósitos en Bancos**

Al 31 de octubre de 2018, no mantiene depósitos a plazo colocados en bancos locales. Al 31 de octubre de 2017, la tasa de interés anual sobre los depósitos a plazo colocados en bancos locales oscila en un rango entre 0.12% a 0.28%.

El Banco mantiene un depósito a la vista con el Banco Nacional de Panamá al 31 de octubre de 2018 por B/.16,524 (2017: B/.218,183).

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Depósitos en Bancos, continuación**

El movimiento de la reserva para pérdidas en depósitos en bancos se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al 31 de octubre de 2017	0	0
Ajuste por implementación de NIIF 9	890	0
Saldo al 1 de noviembre de 2018	890	0
Remedición de los depósitos al inicio del año	297	0
Reversión de provisión por cancelaciones	(1,187)	0
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>

**(9) Otros Activos**

Los otros activos incluyen:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Fondo de cesantía	57,883	52,780
Gastos pagados por anticipado	5,000	8,168
Impuesto sobre la renta – crédito fiscal	33,652	33,206
ITBMS – crédito fiscal	<u>2,148</u>	<u>35,851</u>
	<u>98,683</u>	<u>130,005</u>

**(10) Otros Gastos Generales y Administrativos**

El detalle de otros gastos generales y administrativos se detalla a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Honorarios profesionales	54,431	110,001
Mantenimiento	72,930	22,080
Viajes	892	2,163
Seguro	7,855	1,804
Energía y telecomunicaciones	1,369	1,126
Cargos de los Entes Regulatorios	123,372	97,038
Otros gastos	<u>35,175</u>	<u>34,914</u>
Total	<u>296,024</u>	<u>269,126</u>

**(11) Entidades Estructuradas No Consolidadas**

La siguiente tabla describe el tipo de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

<b>Tipo de Entidad Estructurada</b>	<b>Naturaleza y propósito</b>	<b>Participación Mantenida por el Banco</b>
- Fideicomisos de administración	<p>Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos.</p> <p>Los Fideicomisos son administrados por órdenes de los fideicomitentes y se registran y controlan separadamente.</p>	Ninguna.

## Notas a los Estados Financieros

---

### **(11) Entidades Estructuradas No Consolidadas, continuación**

Al 31 de octubre de 2018, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas al 31 de octubre de 2018 en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero sí actúa como patrocinador de las mismas:

	<u>2018</u> Fideicomisos de administración	<u>2017</u> Fideicomisos de administración
Activos administrados a través de estas entidades estructuradas	<u>441,439,125</u>	<u>163,020,159</u>
Ingresos por comisión y servicios	<u>620,799</u>	<u>573,895</u>

Según se describe en a la nota 16, el Banco solicitó a los reguladores la liquidación voluntaria y en consecuencia el cierre de la licencia bancaria y la licencia de corretaje de valores. Durante el proceso de liquidación, el Banco recibió instrucciones de clientes para trasladar sus activos a otras casas de valores o liquidar y vender dichos activos.

### **(12) Compromisos y Contingencias**

El gasto de alquiler al 31 de octubre de 2018 ascendió a B/.1,661 (2017: B/.1,623).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco ha sido demandado o forma parte de acciones y procesos legales, incluyendo reclamos interpuestos en nombre de diversas clases de demandantes. En vista de la dificultad inherente de predecir la resolución final de estas demandas, el Banco no puede establecer cuál será el impacto de esa resolución. Sin embargo, basándose en el conocimiento actual, la administración no considera que la resolución final de estas demandas tendrá un efecto adverso material en la situación financiera, los resultados de las operaciones o en la liquidez del Banco.

### **(13) Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el último período fiscal terminado el 31 de octubre de 2018.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Impuesto sobre la Renta, continuación**

La tarifa para calcular el impuesto sobre la renta es de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (método alterno).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, requiere que las estimadas del impuesto sobre la renta se paguen en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Impuesto causado:		
Período corriente	0	3,535
Ajuste de ejercicios anteriores	<u>2,139</u>	<u>0</u>
	2,139	3,535
Impuesto diferido por diferencias temporarias	<u>296</u>	<u>0</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>2,435</u>	<u>3,535</u>

Al 31 de octubre de 2018, el Banco determinó el impuesto sobre la renta del período corriente de acuerdo al método tradicional.

Al 31 de octubre de 2018, la conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta utilizando la tasa de impuesto actual de 25% (2017: 25%), se presenta como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>(22,228)</u>	31,157
Impuesto a la tasa aplicable (25% de impuesto sobre la renta)	0	7,789
Efecto de los impuestos sobre ingresos y gastos de fuente extranjera	0	(6,261)
Efecto de los impuestos sobre ingresos exentos y otros ingresos no gravables	0	(2,042)
Efecto de arrastre de pérdidas	0	(2,707)
Efecto de los impuestos sobre costos y gastos exentos y no deducibles	<u>0</u>	6,756
Total	<u>0</u>	<u>3,535</u>
Diferencia en impuesto sobre la renta del año anterior	2,139	0
Impuesto diferido por diferencias temporarias	<u>296</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta	<u>2,435</u>	<u>3,535</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Impuesto sobre la Renta, continuación**

Al 31 de octubre de 2018, el Banco mantiene un saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B./936,718 (2017: B./1,632,398). Las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables. No se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido sobre las pérdidas fiscales acumuladas, debido a que aún no se anticipan rentas gravables futuras que permitan realizar tales pérdidas fiscales.

La distribución de estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles se muestra como sigue:

<b>Año</b>	<b>Monto</b>
2019	519,096
2020	321,248
2021	85,604
2022	5,385
2023	5,385

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y para los que hay poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

**(15) Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La adopción de la NIIF 9 requiere de la reclasificación y remedición de los activos financieros de El Banco basados en los modelos de negocios establecidos y en las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero.

Al 1 de noviembre de 2017 con base en la evaluación efectuada por el Banco la clasificación y medición de los activos financieros mantenidos al 31 de octubre de 2017, es la siguiente:

- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 mantienen esta medición bajo NIIF 9
- Los préstamos y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y depósitos y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 mantienen esta medición bajo NIIF 9

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

		<u>1 de noviembre de 2017</u>	
		<u>Costo</u>	<u>Total</u>
		<u>amortizado</u>	<u>valor en</u>
<b>Activos Financieros</b>			
Depósitos en bancos		7,292,235	7,292,235
<b>Total de activos financieros</b>		<u>7,292,235</u>	<u>7,292,235</u>
		<u>31 de octubre de 2018</u>	
		<u>Costo</u>	<u>Total</u>
		<u>amortizado</u>	<u>valor en</u>
<b>Activos Financieros</b>			
Depósitos en bancos		7,419,987	7,419,987
<b>Total de activos financieros</b>		<u>7,419,987</u>	<u>7,419,987</u>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(15) Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación**

Las categorías de medición original bajo NIC 39 para los activos y pasivos financieros de El Banco al 31 de octubre de 2017 y su nueva clasificación y valor bajo NIIF 9 al 1 de noviembre de 2017, se presentan a continuación:

	<u>Clasificación Original NIC 39</u>	<u>Nueva Clasificación NIIF 9</u>	<u>Valor en Libros Original NIC 39</u>	<u>Nuevo Valor en Libros NIIF 9</u>
<b><u>Activos Financieros</u></b>				
Depósitos en bancos	Préstamos y cuentas por cobrar		Costo amortizado	<u>7,293,125</u>
<b>Total de activos financieros</b>				<u>7,293,125</u>
				<u>7,292,235</u>

La siguiente tabla concilia el valor en libros bajo NIC 39 al valor en libros bajo NIIF 9 al 1 de noviembre de 2017:

<u>Instrumentos financieros</u>	<u>Valor en libros NIC 39</u>	<u>31 de octubre de 2017</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Remedición</u>	<u>Valor en libros NIIF 9</u>	<u>1 de noviembre de 2017</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>						
<b>Costo amortizado:</b>						
Depósitos en bancos	7,293,125		0	(890)		7,292,235
<b>Total costo amortizado</b>	<u>7,293,125</u>		<u>0</u>	<u>(890)</u>		<u>7,292,235</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u>7,293,125</u>		<u>0</u>	<u>(890)</u>		<u>7,292,235</u>

*Impacto en la planificación de capital*

El impacto principal sobre el capital regulatorio de El Banco surge de los nuevos requerimientos para el deterioro de la NIIF 9.

La siguiente tabla resume los cambios en los rubros de patrimonio que fueron modificados producto de la adopción de la NIIF 9 al 1 de noviembre de 2017:

	<u>Impacto por adopción NIIF 9 en los saldos iniciales</u>
<b>Déficit Acumulado</b>	
<b>Saldo al 31 de octubre de 2017</b>	22,687,492
Reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas para depósitos en bancos	(890)
<b>Ajuste por adopción NIIF 9</b>	<u>(890)</u>
<b>Saldo al 1 de noviembre de 2017</b>	<u>22,688,382</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(15) Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla muestra la conciliación de las reservas NIC 39 y las reservas NIIF 9 al 1 de noviembre de 2017:

<b>Reconciliación de los saldos de la provisión por deterioro de NIC 39 a NIIF 9</b>	<b>Asignación por Deterioro según NIC 39 al 31 de octubre de 2017</b>	<b>Remedición</b>	<b>Asignación por Deterioro según NIIF 9 al 1 de noviembre de 2017</b>
Depósitos en bancos	0	890	890
Total	0	890	890

**(16) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Leyes y Regulaciones Generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 31 de julio de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

(b) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

**(17) Cambio en las Actividades de Negocio**

El Banco ha solicitado a los reguladores, tanto a la Superintendencia de Bancos como a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, el cierre de las licencias otorgadas por dichos reguladores. Esta decisión estratégica de clausurar la actividad bancaria y de corretaje de valores, busca la eficiencia y competencia de la entidad legal para enfocarse principalmente en las actividades claves, es decir, el negocio de la administración de fideicomisos, manteniendo la licencia fiduciaria.

Mediante la Resolución SBP-0134-2015 del 19 de agosto de 2015, la Superintendencia de Bancos autorizó a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A., a iniciar su proceso de liquidación voluntaria y cese de operaciones amparadas por la Licencia Bancaria General, conforme al plan presentado por el Banco a este regulador. El proceso de liquidación voluntaria de las actividades bancarias aún no se ha completado debido a que la Superintendencia de Bancos no ha comunicado formalmente la cancelación de la licencia respectiva.

Mediante Resolución No.489-10 del 29 de julio de 2016, la Superintendencia del Mercado de Valores canceló la licencia de Casa de Valores.